

EL NÚCLEO “AGUA” EN LA FRASEOLOGÍA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Rocío Luque*

El objetivo de este artículo es analizar las unidades fraseológicas (UFS) que se han creado alrededor del núcleo “agua” en las diferentes variedades del español americano para observar cómo este elemento, esencial en la vida humana, refleja el universo cultural, la visión del mundo, las creencias, los estereotipos y la competencia metafórica de las comunidades lingüísticas involucradas. El significado del referente, por un lado, facilitará la transparencia de los fraseologismos examinados, pero, por otro lado, hallaremos construcciones parcialmente opacas en su significado por la proyección que se da con la imagen generada a partir de un nombre común. Al mismo tiempo, nos detendremos en la existencia de sinónimos, geosinónimos y antónimos entre las UFS de las diferentes variedades del español americano, así como en las construcciones polisémicas, las variantes, los barbarismos y los indigenismos presentes en ellas.

Palabras clave: fraseología, locuciones, colocaciones, agua, español americano

The Nucleus “Agua” in the Phraseology of American Spanish

The aim of this article is to analyse the phraseological units (PU) that have been created around the nucleus “water” in the different varieties of American Spanish in order to observe how this element, essential in human life, reflects the cultural universe, worldviews, beliefs, stereotypes and metaphorical competence of the linguistic communities involved. While the meaning of the referent will, on the one hand, facilitate the transparency of the phraseologisms examined, on the other hand, we will find constructions which are partially opaque in their meaning due to the projection of the image generated from a common name. At the same time, we will examine the existence of synonyms, geo-synonyms and antonyms among the PUs of the different varieties of American Spanish, as well as the polysemic constructions, variants, barbarisms and indigenisms present in them.

Keywords: Phraseology, Locutions, Collocations, Water, American Spanish

Objetivos y metodología

Frente a una fraseología de planteamiento cultural –que se genera a partir de núcleos que tienen como referentes, por ejemplo, topónimos, gentilicios, episodios históricos o hechos religiosos–, existe una tipología fraseológica ontológica que

* Università di Trieste.

consta de una serie de metáforas elaboradas mediante asociaciones consideradas de carácter universal. La existencia de los universales fraseológicos se debe a varios factores, tales como la formación antropomórfica de las metáforas (a partir de lexemas que designan partes del cuerpo, prendas de vestir, modos de comportamiento o diferentes situaciones de la vida cotidiana) o la tendencia a formar conceptos abstractos a partir de términos concretos (sirviéndose el ser humano de lo más cercano a él) (Ullmann 217). Por lo tanto, entre los universales fraseológicos más frecuentes encontramos los somatismos y los zoónimos, ya que tanto el cuerpo humano como el mundo animal son parámetros con los que el hombre se relaciona con el mundo o se compara, pero hallamos también elementos naturales como el agua, uno de los constituyentes básicos de la materia.

Lo que aquí nos proponemos es analizar las unidades fraseológicas (UFS) que se han creado precisamente alrededor del núcleo “agua” en las diferentes variedades del español americano para observar cómo este elemento, esencial en la vida humana, refleja el universo cultural, la visión del mundo, las creencias, los estereotipos y la competencia metafórica de las comunidades lingüísticas involucradas. El significado del referente, por un lado, facilitará la transparencia de los fraseologismos examinados –dado que es posible establecer una asociación entre el agua y sus propiedades o funciones (García-Page Sánchez 363)–, pero, por otro lado, hallaremos construcciones parcialmente opacas en su significado por la proyección que se da con la imagen generada a partir de un nombre común (Ronconi 65).

Para realizar dicho estudio, primero hemos recogido todas las UFS pertinentes en el *Diccionario de la lengua española* (DLE) de la RAE, el *Diccionario de americanismos* (DAMER) de la ASALE, el *Diccionario del habla de los argentinos* (DHA) de la Academia Argentina de Letras, el *Diccionario de costarriqueñismos* (DC) de Carlos Gagini, el *Nuevo diccionario de costarriqueñismos* (NDC) de Miguel Ángel Quesada Pacheco, el *Diccionario de mejicanismos* (DM) de Francisco J. Santamaría, el *Diccionario breve de mexicanismos* (DBM) de Guido Gómez de Silva y el *Diccionario de salvadoreñismos* (DS) de Matías Romero. Posteriormente, hemos dividido las UFS en colocaciones y locuciones¹; y, siguiendo un enfoque cognitivo, hemos agrupado estas construcciones, a su vez, en base a familias léxicas procediendo por asociación de esferas conceptuales. Por último, hemos realizado un análisis semántico de las UFS para establecer relaciones de sinonimia, antonimia, hiponimia, polisemia u homonimia (Ruiz Gurillo 59) y hemos prestado especial atención a cómo las locuciones varían en base al país hispanohablante (Ruiz Gurillo 91).

1 Hemos excluido los enunciados fraseológicos por ser menos representativos con el núcleo en cuestión.

Análisis de las unidades fraseológicas con el núcleo “agua”

Colocaciones

Entre las colocaciones, esos «sintagmas completamente libres, generados a partir de reglas, pero que, al mismo tiempo, presentan cierto grado de restricción combinatoria determinada por el uso», como las define Corpas Pastor (53), la construcción más frecuente es la de ‘S + prep. + S’, que presenta un primer sustantivo –el grupo o la unidad que constituye el colocativo, en este caso “agua”– y un segundo sustantivo –el individuo o la entidad más pequeña que constituye la base– (Corpas Pastor 74). Considerando que el concepto de colocación está relacionado con el de solidaridad léxica multilateral de Coseriu (148), vamos a ver cómo la base determina semánticamente al primer colocado, creando una serie de implicaciones sumamente significativas.

La función principal del agua es la de hidratar, por lo que encontramos una serie de colocaciones con semantismo transparente que se refieren: al tipo de agua, como “agua de burbujas” (Méx.)² (DBM s.v.) o “agua de sifón” (Méx.) (DM 37); a las bebidas realizadas añadiendo e hirviendo algún ingrediente, como “agua de azúcar” (Ec.) o “agua de canela”³ (Ec.) (DAMER s.v.), “agua de chía” (Méx. y Hond.) (DAMER s.v.), “agua de jamaica” (Méx., Hond., El Salv., Pan. y P. Rico) (DAMER s.v.) y “agua de panela” (Col., Ven., Ec. y Pan.), llamada igualmente “agua de papelón” (Ven.) o “agua de surumba” (Ec.) (DAMER s.v.); a las bebidas que se consumen a una determinada temperatura para refrescarse como “agua de frescos” (Ec.) (DAMER s.v.), aunque no se especifique el tipo de hierba con el que se hace la infusión; o al café que se toma colado, como “agua de chuspa”⁴ (C. Rica) (NDC 36) o “agua de moledero” (C. Rica) (DAMER s.v.). Menos inmediatas son algunas colocaciones como “agua de mono” (Cuba), un agua hervida con azúcar morena y miel (DAMER s.v.), y “agua de mulas” (Ven.), una bebida fermentada hecha con guarapo y aliñada con corteza de frutas y especias (DAMER s.v.), en las que la elección del segundo sustantivo dependa tal vez del color; y “agua de piringa”⁵ (P. Rico) (DAMER s.v.), un refresco aguado,

2 Para mayor comodidad, indicaremos entre paréntesis la marca diatópica con la que las colocaciones se han recogido.

3 Mientras que “agua de azúcar” y “agua de canela” inciden en uno de los ingredientes que la componen, la forma sinonímica “agua caliente” (Ec.) (DAMER s.v.) pone de relieve solo la temperatura a la que se toma.

4 La “chuspa”, del quechua *chchuspa*, es la bolsa por la que se filtra el café. En Costa Rica se utiliza como sinónimo “agua chacha” (DC 7), puede ser que por referencia a la sirvienta que se ocupa de esta tarea; mientras que en Honduras y Nicaragua la colocación hace referencia también a un refresco o a una sopa ralos e insípidos (DAMER s.v.).

5 En el Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico se indica como variante la forma com-

quizá por la atribución de un carácter negativo a la “piringa”, el órgano sexual masculino. Así como las colocaciones que se refieren al café aguado, como “agua de cangrejo” (*El Salv.*) (DS 7), puede que por el color de los cangrejos de río, y las formas geosinonímicas “agua de chirre”⁶ (*Pan., Cuba, P. Rico*) y “agua de churre” (*Cuba*) (DAMER s.v.), que imaginamos procedan de “chirle”, voz de origen prerromano que designa coloquialmente algo insípido o insustancial (DLE s.v.), tras un proceso de asimilación de la /l/ como una [r] y una posterior disimilación vocálica. En el caso de “agua de sapo” (*C. Rica*), cuyo significado principal es el de ‘aguardiente’ (DAMER s.v.), puede que se haya establecido una comparación entre los efectos embriagantes del alcohol y los efectos alucinógenos que produce chupar la piel del sapo, conexión que se pierde no obstante cuando esta misma colocación designa un refresco preparado con aguamiel, jengibre y limón, tradicional en la zona del Caribe costarricense (NDC 37).

El agua se emplea también para infusiones que tienen funciones curativas, como observamos en “agua de guásimo” (*Ven.*) (DAMER s.v.), por las propiedades medicinales de la corteza del árbol que se usa, y “agua de remedio” (*Pan. y Ec.*), por la finalidad de la bebida, aunque no se indiquen las hierbas utilizadas. Más metafóricas son las imágenes que transmiten “agua de vieja” (*Ec.*) (DAMER s.v.), para la que suponemos que son las mujeres mayores las que conservan la sabiduría acerca de las plantas beneficiosas; y “agua del tiempo” (*El Salv.*), que, como se indica en su definición, es la que se toma permanentemente como el agua normal (DS 7). Pero el agua se emplea asimismo para fines cosméticos, tal y como indica el “agua de cara” (*Ec.*) (DLE s.v.), pese a que no especifique sus ingredientes; o estéticos, como el “agua de Florida” (*Col., Cuba, Ec., El Salv., Hond., Méx., Nic., Pan., Par., Perú, R. Dom. y Ven.*), la forma americana que se utiliza para el agua de Colonia y que deriva del nombre de una marca regional (DLE s.v.)⁷; y el “agua de la banda” (*C. Rica y Mex.*), el barbarismo al que se recurre para llamar la *eau de lavande* de los barberos y perfumistas (DC 7). Fines más ocultos son los que tiene, en cambio, el “agua de culo” (*El Salv.*) o “agua de las tres quebradas” (*El Salv.*), el brebaje que una mujer le da a un hombre para retenerlo (DAMER s.v.), tal vez por conexión, respectivamente, con el vulgarismo americano “encular”, que significa ‘enamorar apasionadamente’, y con el volcán Tres Quebradas de los Andes.

puesta “aguapiringa” (2022 s.v.).

6 Encontramos también la variante “agua chirría” (*Hond., El Salv., Cuba, Ec.*), que presenta la estructura ‘S+adj.’.

7 Es posible dar con el barbarismo “agua florida” (DM 37), colocación en la que se elide la preposición y se trata el nombre propio como común, al igual que en “agua colonia” (DC 6).

Por lo que se refiere a la utilidad que el agua tiene en la realización de determinadas acciones o labores cotidianas, encontramos construcciones descriptivas como “agua del tubo” (*C. Rica*) o “agua de chorro”⁸ (*Ven.*), con referencia al agua de las tuberías (DAMER s.v.); “agua de imbibición” (*Cuba*), la que se utiliza en el último molino durante la fabricación de azúcar (DLE s.v.); “agua de masa” (*Hond. y Nic.*), el producto de limpiar con agua la piedra de moler maíz (DAMER s.v.); “agua de melao”⁹ (*R. Dom.*), el líquido que queda como residuo de la fabricación del azúcar (DAMER s.v.); “agua de paila” (*C. Rica*), la que se echa en la paila de la miel para lavarla y luego dársela a los animales como alimento (NDC 36-37) y el “agua de pasto” (*Hond. y Pan.*), que denomina el agua de fuente, río o quebrada que provee de agua al ganado (DAMER s.v.).

Otra construcción frecuente entre las colocaciones es la de ‘S.+adj.’, en donde el adjetivo es el colocativo que suele intensificar la base, o sea el sustantivo “agua” (Corpas 72). Las colocaciones muestran una preferencia de aparición de unos elementos con otros, pero no hay que resaltar solo el aspecto restrictivo, sino también el productivo. «La competencia colocacional, de hecho, también incluye modelos lingüísticos mentales creativos gracias a los cuales las lenguas combinan signos para expresar significados más precisos y matizados» (Luque Toro 1461).

Hallamos, pues, adjetivos pertenecientes al ámbito semántico de los colores para indicar el grado de pureza del agua, como “agua zarca” (*Hond. y El Salv.*), que designa el agua limpia y cristalina de color azulado (DAMER s.v.), y las “aguas blancas”¹⁰ (*Ven.*), que describe las aguas aptas para el consumo (DLE s.v.), en oposición a la colocación “aguas negras”, las aguas residuales, que el DAMER o el NDC indican como americanismo, pero que en realidad es de uso también peninsular¹¹. Son americanas, en cambio, las formas geosinónimas “aguas servidas” (*Arg., Bol., Pan., Par., Perú y Ur.*) (DLE s.v.) y “aguas albañales” (*Cuba*) (DAMER s.v.).

Abundan también con la construcción ‘S.+adj.’ las colocaciones que designan bebidas, describiéndolas en función del sabor, como el “agua dulce”¹² (*El*

8 Esta colocación presenta la variante con el artículo contracto: “agua del chorro” (DAMER s.v.).

9 Encontramos también la variante “agua melao” (*P. Rico*), que presenta la estructura ‘S+adj.’

10 Geosinónimo de esta colocación es “agua pura” (*C. Rica*) (DAMER s.v.), en la que el adjetivo “puro”, como “blanco”, indica que el agua es apta para el consumo.

11 Estas imprecisiones en la marcación diatópica se dan también con otras colocaciones como “agua cruda”, “agua delgada”, “agua gorda”, etc.

12 Un adjetivo concerniente al gusto lo encontramos también en “agua agria” (*Hond.*), que, sin embargo, no se refiere a una bebida, sino al agua descompuesta que se utiliza en alfarería para ablandar la arcilla (DAMER s.v.).

Salv.), semejante a la chicha (DS 7), y el “agua picante” (*El Salv.*), el aguardiente o la chicha (DAMER s.v.); al olor, como el “agua aromática” (*Col.*), por las hierbas con la que se hace la infusión (DAMER s.v.); a la temperatura a la que se consume, como el “agua fresca” (*Méx.*), preparada con algún jugo de fruta (DAMER s.v.). Metafóricas resultan ser, en cambio, las combinaciones como “agua quebrantada” (*Méx.*), el agua tibia (DM 37), o aquellas en las que la adjetivación personifica el elemento natural, como “agua loca” (*Ec.*), el geosinónimo de “agua picante” para el aguardiente o la chicha (DAMER s.v.), o el “agua muerta” (*Arg.*), una variedad de aloja sometida a mayor fermentación para obtener una graduación alcohólica más elevada (DAMER, 2010: s.v.).

Un carácter humanizado es el que le confiere también la adjetivación (incluyendo los participios en función adjetival) al agua en el entorno natural, como en los casos de “agua nacida” (*Méx.*), la que sale de los manantiales (DM 37); y “agua bronca” (*Méx.*), el agua creciente de los ríos que arrastra tierra y troncos (DAMER s.v.). Encontramos también los antónimos “agua llena” (*C. Rica*) y “agua seca” (*C. Rica*), que designan, respectivamente, la marea alta y la marea baja (NDC 37). En cambio, para definir la lluvia que está al caer se utiliza “agua puesta” (*Méx.*) (DM 37).

Por último, encontramos algunas colocaciones con la estructura ‘S.+S.’, como “agua jane”¹³ (*C. Rica* y *Ur.*), el eponímico que, del nombre de una marca regional, designa una disolución acuosa de hipoclorito de sodio que se emplea como producto de limpieza (DAMER s.v.); “aguas mieles” (*Hond.*), las que han sido utilizadas en el despulpe del café (DAMER s.v.); y “agua perra” (*Chile*), el agua hervida sin azúcar a la que se echan hierbas medicinales (DAMER s.v.).

Locuciones

Las locuciones son UFS caracterizadas por la fijación y la idiomatización y, de acuerdo con la función que desempeñan en el discurso, equivalen a una determinada categoría gramatical, por lo que hablamos de locución sustantiva, adjetiva, verbal, adverbial, pronominal, preposicional, conjuntiva e interjetiva. Empezando por las locuciones verbales, las más frecuentes con el núcleo en cuestión, vemos cómo estas se asemejan a un verbo en su comportamiento sintáctico o en su significado (NGLE 56). Pueden ser opacas y con una dualidad semántica, pero también transparentes y con un significado deducible. Además, son una clara manifestación del sentido relacional de la mente ya que en realidad cada

13 Esta construcción es polisémica puesto que en Uruguay denomina también una planta de hasta 80 cm de altura, de hojas provistas de largos pecíolos y moteadas con pequeñas manchas amarillas, y flores dispuestas en capítulos amarillos (DAMER s.v.).

locución es una combinación de palabras que expresan conceptos definidos en su uso pragmático (Siegel 42) y una proyección, en nuestro caso, de la cultura hispanoamericana.

En esta categoría de UFS no pueden faltar las que describen la acción de llover en diferentes momentos de desarrollo: «estar de agua» (*C. Rica*) indica que está para llover (NDC 37), “ponerse el agua” (*C. Rica, Méx., R. Dom. y Ven.*) significa «comenzar a llover» (DM 38), mientras que “irse el agua” (*Méx. y P. Rico*) quiere decir «Dejar de llover, más o menos repentinamente, o no caer la lluvia que amenazaba» (DM 38). Como podemos apreciar por los significados proporcionados, se trata de locuciones que tranquilamente podrían sustituirse por las correspondientes perífrasis incoativas y terminativas con el infinitivo “llover”, pero la presencia del núcleo “agua” hace hincapié en el producto de la lluvia.

Encontramos también locuciones verbales que designan acciones realizadas por el hombre o que lo atañen como en “cambiar el agua al pájaro” (*C. Rica*), que equivale a “orinar”¹⁴ (NDC 37); “jugar alguien agua” (*Cuba*), que corresponde a bañarse o darse una ducha (DLE s.v.); “no cocerse alguien con dos aguas” (*Méx.*), que es equiparable a ser viejo, en alusión a las carnes de las aves (DM 38); “pedir para las aguas” (*Méx.*), que es pedir la propina, sobre todo en el caso de trabajadores que la necesitan tras un esfuerzo extraordinario para tomar una infusión callejera y reparar así las fuerzas (DM 38); y “quedarse alguien echando agua” (*Méx.*), una locución familiar que significa «indignarse al resultar burlado» (DM 38), imaginamos que sudando. En estas locuciones el núcleo mantiene más o menos su semantismo original y el significado de la locución depende principalmente de la suma de sus componentes, sin embargo, en otros casos la palabra “agua” se somete a un proceso de mayor metaforización, como en “agarrar/coger alguien un agua” (*Cuba*), es decir, «emborracharse» (DLE s.v.); “descubrir el agua fría/tibia” (*C. Rica, Cuba y Pan.*), o sea, «Presentar como novedoso algo ya muy conocido» (DLE s.v.; NDC 37); “mover el agua a una mujer” (*Méx.*), a saber, «enamorar» (DM 38); “pasar alguien por agua tibia” (*Perú*), esto es, «Pasar una prueba con lenidad» (DLE s.v.); “pedir el agua por señas”¹⁵ (*Cuba*), en otras palabras, «Encontrarse en situación de escasez económica» (DLE s.v.); y “seguir las aguas a alguien” (*Méx.*), expresión familiar para decir imitar o no contradecir al alguien por conveniencia o por prudencia (DM 38).

14 Dicha locución es geosinónimo de las formas peninsulares “cambiarle el agua al canario” o “cambiarles el agua a las aceitunas” (Buitrago 104).

15 A menudo, el núcleo “agua” expresa la idea de mayor o menor dificultad, como podemos observar también en “entrarle agua al bote” (*Cuba*), a saber, «Ponerse difícil una situación o un asunto» (DLE s.v.).

Dicha metaforización aumenta en el caso de locuciones en las que el verbo está parcialmente desemantizado y el contenido léxico que caracteriza a la construcción se consigue solo gracias a la combinación con el sustantivo alterado semánticamente. Es lo que sucede con el verbo “dar”¹⁶ en “dar agua a alguien” (*El Salv.*) o “dar el agua a alguien” (*Hond.*), que significa «asesinar» (DS 7; DLE s.v.); y “dar agua a los caites” (*C. Rica*), que corresponde a «salir corriendo» (NDC 37). O con el verbo “echar” en “echar agua arriba a alguien” (*Méx.*), que equivale a «reprender severamente» (DM 37); “echar a alguien al agua” (*C. Rica* y *Méx.*), que quiere decir «delatar» (NDC 37; DM 38); “echarle/largarle a alguien toda el agua” (*Méx.*), que es equiparable a «injuriar» (DM 38); y “echarle más agua a la sopa” (*El Salv.*), que se utiliza familiarmente cuando se presenta una visita inesperada a la que hay que atender en la mesa con la idea de «hacer cundir la comida» (DS 7).

La idiomatización es mayor también en las construcciones con doble complementación como “hacer del agua lodo” (*Ec.* y *Hond.*), es decir, «Enturbiar lo que está claro, intrigar, falsear malignamente la verdad» (DLE s.v.); “no beber agua en alguna parte” (*Méx.*), o sea, «No poder ir a ella, por temor de caer en manos de la justicia el que ha cometido allí un delito» (DM 37); “no ser capaz de dar agua al gallo de la pasión” (*Méx.*), «Dícese del que es muy mezquino y egoísta» (DM 37); “poner agua de por medio” (*Cuba*), esto es, «Alejarse de un lugar para evitar contratiempos» (DLE s.v.); y “poner agua en cedazo” (*Ec.*), a saber, «Confiar imprudentemente algo reservado, como un secreto, a quien no sabe guardarlo» (DLE s.v.);

En menor medida, hallamos locuciones nominales, que desempeñan las mismas funciones que el sustantivo simple. Estas designan fenómenos atmosféricos, como “aire de agua” (*Cuba*), que corresponde a la brisa que anuncia lluvia (DLE s.v.); o “culebra de agua” (*Méx.*), que, comparativamente, es la columna de agua que se eleva desde el mar (DLE s.v.). Describen también tipologías de personas, como “agua de masa”, que, dependiendo del país, denomina a alguien lento y torpe (*Pan.* y *Ven.*), indeciso e incapaz de terminar lo que empieza (*Hond.*), o falta de gracia (*Pan.*) (DAMER s.v.), por la comparación con la masa que es algo informe y sin acabar; y “agua tibia”¹⁷ (*Chile, Cuba* y *Pan.*), que indica a una persona indecisa, carente de energía o de personalidad (DA-

16 Hallamos este verbo también en construcciones negativas como “no dar agua” (*C. Rica*), que metafóricamente expresa «no dar tiempo, insistir en algo sobre alguien, importunarlo, exigirle» (NDC 37). En “no dar ni agua”, en cambio, el núcleo mantiene su semantismo, pero en sentido hiperbólico, para describir a una persona muy tacaña (NDC 37).

17 La tibieza se asocia a lo negativo también en “paños de agua tibia” (*Ec.*), remedios paliativos e ineficaces (DLE s.v.).

MER s.v.), probablemente por la comparación con una temperatura intermedia. Encontramos asimismo locuciones muy descriptivas que se refieren a animales, estableciendo una relación de semejanza, como la UF “agua viva”¹⁸ (*Arg.* y *Ur.*) para la medusa (DHA 106); y “perro de agua” (*Méx.*) para la nutria (DLE s.v.). Damos además con construcciones como “aguas atajadas” (*Arg.*), popularmente, la enfermedad que ocasiona la retención de orina (DAMER s.v.), y de ahí el uso del participio en forma adjetival “atajado”.

Entre las locuciones adjetivales –cuyas funciones son las de adyacente del núcleo de un sintagma nominal (Ruiz Gurillo 54)–, tenemos, entre otras, la UF “de media agua” (*C. Rica, Chile, Col., Pan., Par., Perú, Ur.* y *Ven.*), que, referido a un techo, indica que es de una sola vertiente (DAMER s.v.); y “de agua dulce” que, referido a persona, significa que carece de competencias en la actividad que realiza (*R. Dom.*) (DAMER s.v.), o bien, que ha nacido en América, pero que se jacta de europeo (*Méx.*) (DM 38), como sí, en ambos casos, la dulzura se asociara a la falta de algo. Significativas son igualmente las estructuras comparativas del tipo “como agua de pozo” (*Arg.* y *Par.*), sinónimo de “como agua de tanque” (*Arg.*), que, con referencia a una persona, significa que es «muy tranquila y calmada, incluso cuando habría de reaccionar ante determinadas circunstancias» (DAMER s.v.), estableciendo una comparación con el agua estancada de los pozos y los tanques.

Entre las locuciones adverbiales, que desempeñan una función terciaria, de manera que modifican a un verbo, un adjetivo u otro adverbio (Ruiz Gurillo 55), encontramos principalmente UFS que, en términos espaciales, indican dirección –véanse “agua / aguas arriba” (*Méx.*) y el antónimo “agua/aguas abajo” (*Méx.*), que equivalen a «Contra la corriente» y «Con la corriente» (DM 37)– o ubicación –véase “fuera del agua” (*Cuba*), que comunica que algo o alguien está «al margen» (DLE s.v.). Otras locuciones adverbiales, en cambio, indican “modo”: es el caso de “como agua para chocolate” (*Col., C. Rica, Cuba, El Salv.* y *Méx.*), que explica que alguien se encuentra «En actitud colérica» (DLE s.v.), al igual que el agua que debe hervir para hacer chocolate; “como el agua”¹⁹ (*Ec.*), que describe algo que se hace «Con gran detalle y seguridad» (DAMER s.v.); y “debajo de agua” (*El Salv.* y *Guat.*) y su variante “por debajo del agua” (*Méx.*), que indican que algo se realiza ocultamente, a escondidas (DAMER s.v.), como guarecidos por este elemento natural.

Por último, encontramos una locución interjectiva, “¡Agua porque hay zapotes!”, una expresión de alerta en presencia de policías (DS 7), a los que alude

18 Esta UF presenta como variante la forma compuesta “aguaviva” (DLE s.v.).

19 En el español peninsular, en cambio, esta locución adverbial indica cantidad puesto que equivale a “En gran abundancia” (Penadés Martínez 71).

implícitamente por medio del nombre del árbol, que se asemeja a la interjección plural “¡Aguas!”, cuya función es la de alertar sobre la presencia de un peligro o de un vigilante.

Conclusiones

A lo largo de este recorrido por las UFS del español hispanoamericano que poseen el núcleo “agua”, hemos visto cómo son muchos los fenómenos atmosféricos, las tipologías de persona, los animales, las plantas, los objetos, las acciones, los sentimientos, los conceptos, etc. que denominan. En algunos casos el semantismo es claro, mientras que en otros se dan alteraciones semánticas a causa de procesos de metaforización o de comparación, que llevan a una mayor opacidad semántica, por lo que es necesario buscar conexiones con un color, sabor, marca, topónimo, matiz, relación de causa-efecto, finalidad o modalidad de personificación, entre otras.

A todo ello, cabe recordar que en más de una ocasión entre las UFS comentadas se dan relaciones de sinonimia –como “agua de culo” lo es de “agua de las tres quebradas” y “como agua de pozo” lo es de “como agua de tanque”–, de geosinonimia –como “agua del tubo” con “agua de chorro”, y “aguas blancas” con “agua pura”–, y de antonimia –como “agua llena” *versus* “agua seca” y “agua arriba” *versus* “agua abajo”–. En otros casos, encontramos UFS polisémicas, como las colocaciones “agua de sapo” y “agua picante”, o las locuciones “agua de masa” y “de agua dulce”.

A nivel formal, además, destacan las variantes de colocaciones, que pueden ser compuestos como “aguapíringa” o “aguaviva”, colocaciones con una estructura diferente como “agua melao” y “agua chirría”, o colocaciones de la misma estructura, pero con un cambio en el nexos, como “agua del chorro”; y las variantes de locuciones, que pueden ser otras locuciones con determinante como “dar al agua a alguien”, u otras locuciones con un cambio en el nexos como “por debajo del agua”. Asimismo, se han dado algunos barbarismos, como “agua de la banda”, a partir de *eau de lavande*, y “agua de Florida”, a partir de “agua florida”.

Por último, hemos observado que en algunas UFS aparecen indigenismos, ya sea del náhuatl, como “ajolote”, “chía²” y “zapote”, del quechua, como “chuspa”, o del taíno, como “guásimo”; lo cual enriquece aún más las referencias culturales y la visión del mundo que ya encierran de por sí. Las colocaciones y las locuciones con el núcleo “agua”, de hecho, son unidades en las que lo universal y lo particular intervienen, aunque con diferentes matices, para lograr una mayor fuerza expresiva.

Obras citadas

- Academia Argentina de Letras (2008): *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Emecé.
- Academia Puertorriqueña de la Lengua Española (2002): *Tesoro lexicográficos del español de Puerto Rico*. Recuperado de <https://tesoro.pr/busqueda> (Visitado el 18/05/2023).
- ASALE (2010): *Diccionario de americanismos*. Recuperado de <https://www.asale.org/damer> (Visitado el 16/5/2023).
- Buitrago, A. (2002): *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa.
- Corpas Pastor, G. (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1986): *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- Gagini, C. (2008⁴): *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Costa Rica.
- García-Page Sánchez, M. (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- Gómez de Silva, G. (2001): *Diccionario breve de mexicanismos*. Recuperado de <https://www.academia.org.mx/consultas/obras-de-consulta-en-linea/diccionario-breve-de-mexicanismos-de-guido-gomez-de-silva> (Visitado el 17/5/2023).
- Luque Toro, L. (2006): La colocación verbo-objeto: aspectos de su traducción al italiano. En *Actas del V Congreso andaluz de lingüística general (1461-1468)*. Granada: Granada Lingüística.
- Penadés Martínez, I. (2005). *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*. Madrid: Arco/Libros.
- Quesada Pacheco, M. Á. (2007⁴): *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*. San José: Tecnológica de Costa Rica.
- RAE (2014²³): *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <https://dle.rae.es/> (Visitado el 15/5/2023).
- RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, 1- 2. Madrid: Espasa.
- Romero, M. (2013): *Diccionario de salvadoreñismos*. El Salvador: Delgado.
- Ronconi, G. (2005): *Dal cervello alla mente. L'uomo e le sue immagini*. Padova: Il Poligrafo.
- Ruiz Gurillo, L. (2001): *Las locuciones en español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- Santamaría, F. J. (2005): *Diccionario de mejicanismos*. México: Porrúa.
- Siegel, D. J. (2001): *La mente relazionale. Neurobiologia dell'esperienza interpersonale*. Milano: Cortina.
- Ullman, S. (1963): Semantic Universals. En J. H. Greenberg (Ed.), *Universals of Language* (215-236). Cambridge: MIT Press.